

Acta de la reunión de la Junta de Gobierno
de la Entidad de Conservación del Polígono
Santuario Ana, celebrada en Cartagena el
30 de marzo de 1.992

Asistentes :

- Vocal :

D. Diego Zamora Rodríguez, en
representación de
Urbucasa S.A.

Vocal :

D. Manuel Vibruas,
en representación
Comunidad de
Propietarios

Almendras II

- Vocal :

D. Baúlguo Baladón, en
representación
de Karim Saie SA.

D. José Lorente,

en representación
Comunidad Santa Ana 92.

D. Rubén Sáez

Polídes, en repre-
sentación Comuni-
dad de Propieta-
rios Azules.

En Cartagena, siendo las dieciocho treinta
horas del día treinta de marzo de 1.992, previa con-
vocatoria cursada al efecto, se reúnen en el domicilio
provisional de la Entidad de Conservación, sito en el mu-
ralle del Mar nº 15 - 1º, los Sres. relacionados al margen.

Abierta la sesión por el Sr. Secretario, se debaten
los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del Acta de la reunión anterior,
aprobándose por unanimidad.
- 2.- Elección de cargos.

Por unanimidad de los asistentes se
acuerda la elección de los siguientes cargos:

- Presidente : D. Diego Zamora Rodríguez (Urbucasa)
- Vicepresidente : D. Quirós Roca Gómez (Almendras II)
- Secretario : D. José M. de la Torre Gurajal (SEPE)

- 3.- Se acuerda prorrogar el contrato de Vigilancia
por seis meses desde el 1 de Abril al 30 de Septiembre

Comunidad Santa Ana con la Empresa A.N.I., que actualmente presta el servicio.

- 4.- Por parte del Sr. Secretario se presenta la

liquidación del ejercicio económico de 1.991. En relación con
los ingresos se han emitido recibos por 63.815.610 Pts.
de los que resultaron impagados al 31/Diciembre/91 4.580.163
Pts, aunque el 31 de marzo y tras las gestiones de
cobro realizadas han quedado reducidos a 1.753.035.

- Vocal:

D. Federico Rubio de 58.125.000 se han gastado 56.400.891.

Coroninas, en representación de Comercio y Hostelería.

- D. José Luis de Lara, en representación de S.E.P.E.S.

- Vocal: 1

D. Antonio Ros Nieto, en representación Comunidad de Propietarios Conde I

- Vocal:

Dña Trinidad Agustín García, en representación Comunidad de Propietarios Almendras I

En cuanto a los gastos, de un total presupuestado

de 58.125.000 se han gastado 56.400.891.

Los asistentes por unanimidad aprueban las cuentas y acuerdan su presentación a la próxima Asamblea General Ordinaria que se decide convocar para el día 26 de mayo.

5.- Por la Sra. Gerente se detalla informe

de las principales gestiones realizadas desde la última reunión, comenzando por la exposición del dossier de fotografías relativas a los destrozos en la jardinería producidos por la lluvia y el viento durante los días 17, 18 y 19 de febrero, tanto en el parque, como en la Adu. Venecia, plazas y calles peatonales del Polígono; acompañada de una factura de 163.876 Pts, presentada por el jardinero de los trabajos realizados en el enderezamiento de los árboles afectados. La Sra. Gerente informa de que el contrato de mantenimiento de jardinería por importe de 16.210.520 Pt durante 1992 contempla la reposición de todas las plantaciones que se pierden, salvo que sea debido a fuerte viento, como es el caso. Los asistentes tras debatir sobre el asunto acuerdan no pagar el importe de la citada factura habida cuenta de su escasa cuantía en relación con el presupuesto anual y que, por tanto, los gastos de la reparación corran por cuenta de la Dipresca de mantenimiento de jardinería.

El Sr. Rubio propone pedir ofertas de seguros que cubran la urbanización del polígono (viales, aceras, jardines, etc) lo que se acepta.

Se presentan los presupuestos relativos al cambio de la isleta en la Adu. Principal, tal como se había acordado en la reunión anterior, ascendiendo el más barato a 350.000 pts, pero teniendo en cuenta que en los presupuestos aprobados para el año 1992 no está incluida esta partida se decide establecer un

orden de prioridades en el capítulo de gastos y decidir más adelante su ejecución.

Se presentan los presupuestos de lo que costaría el vallado de la zona del parque que linda con las parcelas propiedad de SEPEs por lo que entran los coches y los motos en el interior del mismo. El Sr. Ros propone hacer suplemento unas zanjas en ese perímetro propuesta que es aprobada.

Tal como se acordó en la Asamblea General del pasado 12 de Diciembre, por parte de los Gerente se presentan las ofertas las ofertas de bajas comerciales junto con los presupuestos respectivos de adquisición, para la ubicación en el Polígono de los oficinas de la Entidad de Conservación. Tras un debate relativo a la superficie de los mismos, alquiler mensual, periodicidad del contrato, subvención por parte de la propiedad y situación geográfica se opta a propuesta del Sr. Ros, por la compra del local en lugar de su alquiler para que la Entidad tuviese un patrimonio propio, acordándose en caso necesario el Comité Ejecutivo para su ponderación.

6.- Se acuerda enviar una carta a los Presidentes de las distintas Comunidades con el listado de propietarios que deben recibos a esta Entidad hasta el día de la fecha.

7.- El Sr. Utrillas propone que se planteen setos en los pasos peatonales de Alondras II.

8.- Por parte de la Sra. Gerente se da cuenta de la gran cantidad de llamadas telefónicas suscitadas por los propietarios acerca de los comentarios difundiados por el Polígono sobre la posible venta de acciones del Club, rogándose al Sr. Secretario, Delegado de SEPEs, que procediera a su esclarecimiento dado que el

Mencionando club es propiedad de la Sociedad Estatal.

El Sr. Secretario lo explica detalladamente comprometiéndose los Presidentes de las distintas comunidades a trasladarlo a sus vecinos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22:00 del día de la fecha.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

